

## Somos polvo

Es muchísima verdad. Nos lo recuerda solemnemente la Iglesia en este día, y añade que en polvo nos hemos de volver; pero también enseña que en la consumación de los siglos ese polvo volverá a unirse al alma, para recibir con ésta la remuneración eterna de sus buenas o malas obras, en el cielo ó en el infierno. De modo que ese pensamiento de que somos polvo y en polvo nos hemos de volver, si nos queremos evitar un fracaso inmenso, el más grande, no nos ha de servir para echarnos á la bartola y dejarlo rodar todo, ni para amilanarnos y sumirnos en la inercia por aquello de que, después de todo, hemos de acabar en un puñado de polvo. No es para nada de eso que la Iglesia nos dirige hoy tal apercibimiento sino para todo lo contrario: para que aprovechemos de firme el tiempo que Dios nos concede para labrarnos nuestra salvación, para que no nos vayamos por las ramas, limitándonos á esperar tontamente, estúpidamente la muerte, sin cuidarnos de prevenirla para el día que venga, como ladrón, cuando menos lo pensemos, y nos encuentre con las manos vacías.

Es verdad que somos polvo, pero somos algo más. Por ese algo más hemos de desplegar toda nuestra actividad, mientras vivamos, para el día que nuestro cuerpo haya de bajar al sepulcro y nuestra alma haya de comparecer ante el supremo Juez de vivos y muertos.

[Ay de nosotros aquel día si no hemos aprovechado de veras los talentos que Dios nos ha dado, si los hemos enterrado estúpidamente, si no hemos hecho todo lo que debíamos, no sólo en el orden religioso, sino en el político y social para cumplir como fieles y como ciudadanos!]

[Cuidado con ese "somos polvo". Es receta que se ha de tomar tal como la Iglesia nos la prescribe. Así aprovecha, de otra manera daña.]

## Palabras de un mundano

Ninguna ocasión más oportuna que la de hoy para hacer un caloroso elogio del reporterismo fotográfico. Sería más que un elogio, sería un reconocimiento, una verdadera «reconocimiento de parte» en estos menesteres de buena y leal información en que los periodistas andamos metidos de por vida. Y el motivo de estas palabras son las fotografías que publica hoy ABC cuando cuenta, ó dando la cuenta, del mitin celebrado ayer en Jai-Alai.

Es un poder el del «cliché» foto-

gráfico, que despunta ahora con una fuerza avasalladora. Cuando fracasemos los articulistas, los comentaristas y los «reporters», la única verdad de la Prensa se refugiara en los grabados, defendiéndose en las hojas estampadas como en un sacratismo velo de Isis. Y la extensión de una riada, y el estrago de un incendio, y la conmoción de una voladura, y la importancia de una algarada, y la cohesión de un auditorio, se constatará con la implacable verdad de las placas, que no tienen complacencias políticas ni compromisos personales, ni simpatías por la izquierda, ni esperanzas en la derecha.

Cuando comete el lector suspiroz la popularidad á una manifestación, la concurrencia de un mitin, se preguntará en vano: ¿Fue mucha? ¿Fue poca? La letra de molde, blanda y complaciente, como mujer fácil, cede á la presión de nuestra falibilidad, y á la pregunta del lector contesta uno de los periódicos; fueron diez mil, y otro afirma que fueron sesenta millares. Y acaso el público aguarde para dictaminar á que otro día aparezca el periódico ilustrado con un grabado enorme sobre un pie de imprenta que dice: Aspecto del lugar donde se desarrollaron los sucesos de ayer.—¿Muchos? ¿Pocos?—se preguntará.—[Estos! Ni uno más ni menos—responderá el lector—agitando con dos dedos una hoja de papel que ostente el grabado de actualidad.]

Esta portada de ABC es la mejor reseña que se puede publicar de aquel mitin de Jai-Alai, en que se reunieron las juventudes católicas. Un mitin es eso solamente; radica en dos apoyos solos: número y entusiasmo. No se han descubierto allí horizontes científicos ni eras nuevas. Es gente que responde á una actitud, que se propone una conducta, que se identifica con el orador, con los organizadores, con la idea.

Si esto acaece, he aquí el buen éxito de la reunión. No son, pues, los aplausos con que los católicos acogieron los discursos de Lázaro, de Valentín, de Requejo, de Martín Alvarez; es la conformidad con sus palabras es la «plataforma» rodeada y apoyada por tantos ó cuantos centenares de personas, lo que puede demostrar á los lectores españoles que hay algo más en España que las Juventudes democráticas, los Casinos republicanos y la Casa del pueblo. Hay algunos que creen que no, pero lo hay, no cabe duda; lo afirma la portada del ABC.

Gustmán de Alfaraque  
(De El Mundo).

MADRID

## CALENDARIOS DEL DIA

Si preguntáis qué ocurre, concretamente nadie os responderá nada. No se os dirá que ha dimitido Gasset, que Romanones y García Prieto han encendido la mecha del petardo que ha de volar esta situación, ó á esta situación petardo; que Moret vacila entre caer con todo el Gobierno ó salvarse con algunos ministros; pero hasta los adictos más optimistas no os ocultarán que el momento es difícil, que algo grave acaece, que el rumor de la tempestad se oye y la luz cárdena del relámpago hierre á intervalos la vista.

Hechos concretos, que equivalgan á

otros tantos síntomas de la dolencia, podrán señalarse los siguientes:

Los artículos violentos de El Imparcial.

El lenguaje irriditadísimo que usan algunos moretistas netos.

La suspensión del viaje de don Alfonso á Sevilla.

El aplazado nombramiento de Alba para la cartera de la Gobernación, ¿Qué podrá ocurrir.

Examinémoslo.

a) Que llevado el pleito á la Corona, triunfe totalmente el señor Moret. Resultado: el partido liberal se divide y la actitud del conservador se agría.

b) Que Moret se avenga á hacer un Gobierno de alianza como primer paso para engendrar unas Cortes que reflejen los matices del partido liberal. Resultado: es posible que se disguste y se vaya Gasset. No es probable que, aunque se disguste, se ponga frente al nuevo Gobierno el trust. Se dulcifica la actitud hostil de los conservadores y, en suma, la situación se fortalece.

c) Que Moret haga causa común con Gasset y los trusteros y prefiera caer a transigir.

Resultado: podrían formar nuevo Gobierno Montero, López Domínguez ó Weyler, preferentemente el último; un Gobierno de concentración democrático liberal, que hiciese unas Cortes de ponderación con las que pudiera gobernar, manteniendo la alianza cualquiera de los prohombres de la situación.

Caso de que estén así colocadas las cosas, cuál de esas soluciones parece más probable? Como el elemento básico del juicio sería la actitud del señor Moret, y respecto de la firmeza de sus acuerdos abriga muy serias dudas, me abstengo de contestar la pregunta; en buena lógica, y dadas las ligaduras y compromisos de jefe del Gobierno, debería afirmarse que las soluciones posibles son la primera y la última; pero, ¡vaya usted a saber! Se trata de unos hombres con los cuales no se puede atar un ochavo de cominos.

MIQUEL PENAFLOR.

## Muerte de Lerroux

Sus balandronadas no podrán tener ya eco; ya han muerto sus doctrinas incendiarias y destructoras. Cuando me proponía ofrecer á las Comunidades, colegios y casas de beneficencia, y retiro proporcionarles armas, municiones y personal voluntario para defenderlos en casos demagógicos como los de la Semana trágica, he pensado desistir de semejante servicio por haber tropezado casualmente con un representante de Le Royal, compañía de seguros de incendios, quien dice que tal defensa ya no es necesaria, porque Le Royal y otras tres Compañías inglesas de seguros contra incendios han ampliado los estatutos y acordado el seguro de incendios por causa mayor, como son tumultos demagógicos, revolucionarios y de fuerza armada; de manera que todas las comunidades, colegios, fábricas, comercios e industrias hacen el seguro de incendios ampliado en dicha forma, y de aquí que los revolucionarios tendrán que desistir de quemar y robar, que son las doctrinas de Lerroux, ante la consideración de que no lograrán nada, porque todo lo que destruirían quedaría indemnizado por esas excelentes compañías que han encontrado la clave de la paz, ó sea la muerte de Lerroux con todas sus malas doctrinas. ¡Quién había de pensar que surgiese ahora un remedio tan sencillo y eficaz! Si, eficaz, porque aun cuando los incendiarios no querían detenerse ante la consideración de que no causarían el daño á quien se proponían, por que será indemnizado, tendrán que desistir ante el obstáculo que encontrarán en el Gobierno, que les impedirá el acto vandálico, pues si lo consintiese se encontraría con que los respectivos Gobiernos de las Compañías de seguros extranjeras, por medio de sus representantes en España, exigirían, y con razón, la indemnización á dichas Compañías, por haber el Gobierno consentido un acto que con cuatro soldados y un cabo hubiese podido evitarlo. Resultando de todo esto que Lerroux ya puede cambiar la cantata, y por esto podemos publicar á voz en grito la muerte de Lerroux, el incendiario.

Joan Bach.

## Papel y sobres

La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres á los siguientes precios:

1000 cartas comerciales timbradas Plas. 6  
1000 sobres id. id. 5

Cadena, 2.—PALMA DE MALLOCA

y en las sucursales de INCA y MANACOR

asu familia, á sus relaciones, sin acordarse para nada que hay política en el mundo.

Han cumplido con toda la fe, con todos los entusiasmos, con todas las energías su deber de ciudadanos de un pueblo libre, y ya no les toca más que esperar que los que se ocupan de los asuntos políticos cumplan el suyo.

Es admirable el pueblo inglés en este punto, y no creo que haya otro pueblo que pueda compararsele. Hay pueblo como el francés, que tiene habitualmente en la política la mayor de sus ocupaciones; otros hay, como el italiano, que dejan de política á los profesionales y ven con la mayor indiferencia los cambios de Gobierno y las elecciones. Aquí no pasa ni lo uno ni lo otro.

Mientras llega el momento de la apertura del Parlamento, que es cuando veremos qué valor atribuye cada partido al resultado de las elecciones, no estará de más hacer algunas consideraciones acerca de ese mismo resultado. Y una de las primeras que se me ocurren puede concretarse en la siguiente pregunta: ¿Responde exactamente á la voluntad del país el número de diputados obtenidos por cada partido? O en otros términos: ¿Si existiera la representación proporcional, si los votos emitidos se repartieran por igual entre los que han luchado, habría la misma proporción de diputados?

Veamos los números. Para hacer estos cálculos tenemos que descontar los votos irlandeses, ya sean liberales, ya conservadores, porque en Irlanda no tiene influencia alguna lo que lleva á votar á los electores ingleses. Lo mismo para redmondistas que para o'brienistas, el nacionalismo lo significa todo.

Concretándonos á la Inglaterra pro-

piamente dicha, á Escocia y al país de Gales, hallamos que han votado 6.471 mil 207 electores; 3.075.804 á favor de los unionistas, enviando al Parlamento 251 diputados (descontados los 20 que ha elegido la Irlanda orangista y que dan los 271 arriba citados); 2.847.893 á favor de los liberales, delegando al Parlamento 271 diputados, y 547.510 á favor de los obreros, enviando 41 diputados. De manera que un diputado conservador ha sido elegido por 12.254 votos, un liberal por 10.508 y un obrero por 13.353.

Supongamos que estuviese en vigor la representación proporcional, y que la distribución de puestos en el Parlamento estuviese regida por la distribución de votos, no en los límites de una circunscripción delimitada arbitrariamente, sino en los de la nación, y tendríamos que cada 11.494 dan derecho a un diputado. Con este sistema habría el siguiente reparto de puestos, repitiendo que queda descontada Irlanda:

Conservadores, 267 diputados, en lugar de 251.

Liberales, 247, en lugar de 271.

Obreros, 47, en lugar de 41.

De estos cálculos resulta que la fuerza de los conservadores y obreros es mayor en la opinión del país que la que tendrían en el Parlamento, y que la de los liberales es mayor en el Parlamento que la que tienen en la opinión.

Tienen razón en Francia al trabajar con tanto empeño por llegar á la representación proporcional, lo mismo las derechas que las extremas izquierdas, reducidas ahora á una minoría que no es la minoría en la opinión.

31 Enero 1910.

## INFORMACION

### El Banco de España

La sucursal de Palma

Hemos recibido el informe leído en la Junta de accionistas de la sucursal del Banco de España en Palma el día seis del actual.

La memoria, redactada por el célebre director del Banco, don Félix Gili, dice así:

«Por vez primera tengo el honor de reunirme, cumpliendo el deber reglamentario de daros cuenta de la gestión de esta Dependencia durante el año 1909, y al hacerlo debo manifestaros la honda satisfacción que siento de hallarme entre vosotros.

Bien sabéis que sólo una parte de esta gestión me corresponde, puesto que mi dirección data desde Junio; y si vuestros placemes merece, debéis tributarnos á mi digno antecesor, don José M. Jiménez, y al no menos digno é ilustrado Consejo de Administración que con singular eficacia ha secundado los trabajos, para la marcha próspera del Establecimiento,

Como puede verse en el siguiente cuadro demostrativo, la Sucursal ha seguido en el ejercicio de 1909, la progresión ascendente en las operaciones, que ya se inició en el pasado año, sin que anomalía alguna haya venido á perturbar su normal funcionamiento; á cuyos efectos el beneficio líquido asciende á pesetas 286.729'25 cantidad superior en pesetas 33.522'30 al que se obtuvo en 1908.

Observareis que los gastos de administración, que se han satisfecho, de pesetas 93.796'66 representan un aumento de 4.144'30 pesetas sobre el año anterior, hecho que se justifica, teniendo en cuenta los mayores pedidos que han tenido que hacerse de impresos: el aumento de sellos que implica el mayor número de letras remitidas en su mayoría aceptadas, y que requiere un más crecido número de certificados; el haberse satisfecho la cuenta del litigio que se entabló hace dos ó tres años; y por último ha correspondido á ese año, la compra y confección del

(20)

mero 13). Y para que no pueda caber duda de que con la educación que denomina racional y científica, el único ideal á que aspira es el de formar revolucionarios y anarquistas, merece especial mención la contestación dada por el acusado á una carta de don Odon de Buen en que lamentándose éste de que había estado á punto de ser víctima del atentado de Hostafranchs, pues iba en compañía de Salmerón, expresando que dicho atentado se preparó por gentes de la intimidad de Ferrer y que por tal motivo se veía privado de visitarle (Ferrer se hallaba entonces en el Cárnel Modelo de Madrid) porque temía hallar allí personas con quien deseaba encontrarse, le dice Ferrer en carta de 23 de mayo 1907: «Sobre lo de venir á verme, siento sea por lo que V. dice, pues estoy seguro que en mi domicilio no hay nadie cuya presencia pueda molestarle. Si se refiere á Lerroux no le vi en un año más que tres ó cuatro veces y en todo no habrá llegado á un cuarto de hora. Es muy sensible don Odon, que las pasiones polí-

(22)

ticas separen á los hombres que por sus aspiraciones, ó al menos por su propaganda, debieran verse siempre unidos. Ya sabe usted cuán desengañado estaba yo de la política, y ahora con estas nuevas divergencias y extrañas orientaciones, se me arraiga más y más la convicción de que por la enseñanza racionalista y educación societaria se podrá ir más mucho más allá que con las luchas electorales. En igual sentido se expresa al escribir al Dr. Garriga de Buenos Aires y cin veces repite que la obra más intensa y seguramente revolucionaria es la educación en la forma por él planteada.

Por eso al cerrarse en 1906 la escuela moderna procuró Ferrer abrir paso á su propaganda llevando á la escuela de la Casa del pueblo, á la Solidaridad obrera y á todos y cada uno de los numerosos centros políticos radicales establecidos en Barcelona y en Cataluña sus textos, sus folletos, y sus libros, y de este modo, suavemente, sin suscitar recelos, sin levantar protestas y con el

(21)

moroso en el pago de los pedidos, no es apremiado por Ferrer, quien sin duda estima es más revolucionario recoger en su día el fruto que puedan producir sus obras, que cobrar de momento unas cuantas pesetas.

La correspondencia que se analiza pone además de manifiesto la autoridad y dominio que el procesado Ferrer ejercía sobre los elementos que le rodeaban, constituidos no solo por los profesores de las numerosas sucursales que de él dependían, sino por los intelectuales que cooperaban á su labor escribiendo textos y colaborando en las Revistas Boletines que Ferrer publicaba en Barcelona, Bruselas y Roma, y examinando las cartas dirigidas al acusado por Anselmo Lorenzo Litran, Colominas, Odon de Buen, Pi Arsuaga, Nakens, Estevanez, Palosí y otros varios en España, A Naquet, Grave y Vaillan en Francia, Blander, Bugeraud y Ed. Duchumin en Bruselas y Fabri en Roma, se advierte que todos ellos rendían á Ferrer el acatamiento debido, no solo al editor que

(17)

á Ferrer que la librase de la parte administrativa de la escuela, se dirigió á aquel á su amigo y correligionario José Prat para que se ocupase de los trabajos preliminares, y con el fin de que resulte plenamente comprobado que el único objeto de Ferrer al instaurar su escuela era crear una generación de anarquistas y revolucionarios transcribirá el auditor algunos párrafos de Prats, por más que en todas ellas se repite constantemente el concepto de que la obra más revolucionaria del mundo es la educación adecuada de la clase obrera. Dice en la de 29 septiembre de 1900: «Amigo Prats: tengo intención de fundar en esa una escuela emancipadora, la cual se encargará de desterrar de los cerebros lo que divide á los hombres (religión, falso concepto de la propiedad, patria, familia, etc. para alcanzar la libertad y el bienestar que todos apetecemos y que nadie logra por completo. En la de 6 diciembre añade: «Tendremos de hacer de manera que todos los hechos en la escuela sean libertarios interiormente por sus libros

(17)

á Ferrer que la librase de la parte administrativa de la escuela, se dirigió á aquel á su amigo y correligionario José Prat para que se ocupase de los trabajos preliminares, y con el fin de que resulte plenamente comprobado que el único objeto de Ferrer al instaurar su escuela era crear una generación de anarquistas y revolucionarios transcribirá el auditor algunos párrafos de Prats, por más que en todas ellas se repite constantemente el concepto de que la obra más revolucionaria del mundo es la educación adecuada de la clase obrera. Dice en la de 29 septiembre de 1900: «Amigo Prats: tengo intención de fundar en esa una escuela emancipadora, la cual se encargará de desterrar de los cerebros lo que divide á los hombres (religión, falso concepto de la propiedad, patria, familia, etc. para alcanzar la libertad y el bienestar que todos apetecemos y que nadie logra por completo. En la de 6 diciembre añade: «Tendremos de hacer de manera que todos los hechos en la escuela sean libertarios interiormente por sus libros

(17)

á Ferrer que la librase de la parte administrativa de la escuela, se dirigió á aquel á su amigo y correligionario José Prat para que se ocupase de los trabajos preliminares, y con el fin de que resulte plenamente comprobado que el único objeto de Ferrer al instaurar su escuela era crear una generación de anarquistas y revolucionarios transcribirá el auditor algunos párrafos de Prats, por más que en todas ellas se repite constantemente el concepto de que la obra más revolucionaria del mundo es la educación adecuada de la clase obrera. Dice en la de 29 septiembre de 1900: «Amigo Prats: tengo intención de fundar en esa una escuela emancipadora, la cual se encargará de desterrar de los cerebros lo que divide á los hombres (religión, falso concepto de la propiedad, patria, familia, etc. para alcanzar la libertad y el bienestar que todos apetecemos y que nadie logra por completo. En la de 6 diciembre añade: «Tendremos de hacer de manera que todos los hechos en la escuela sean libertarios interiormente por sus libros

uniforme del personal subalterno. Lo cual demostro que no han sufrido más alteración que lo imprescindible por lo consignado.

Como en 1903, las letras de esta plaza y pueblos, han sufrido un aumento considerable, y en la misma proporción lo ha experimentado también la corta ó cobro de cupones de la Deuda pública, indicio que parece demostrar mayor movimiento comercial y solidez en el Crédito público.

Terminado el plazo para que fueran elegidos, deben cesar en el cargo de Administradores los señores don Antonio Frates y Sureda y don Bartolomé Maura y Ribot. Es atribución de la presente Junta proponer a la Superioridad la reelección ó el reemplazo de dichos señores como se dispone en el art. 273 del Reglamento.

Los Empleados merecen la mayor consideración, pues han cumplido dignamente los deberes de su cargo.

LA ENSEÑANZA
Inspectores auxiliares
La real orden dictada sobre las funciones que competen á los funcionarios destinados á la inspección de escuelas, indica en primer término la conveniencia de aumentar este personal á fin de que la inspección pueda ser más eficaz en cada zona ó provincia, tanto por lo que se refiere á las escuelas públicas como á las privadas.

Desagradables sucesos que no ha mucho se desarrollaron en la capital de Cataluña, exigieron la adopción de medidas extremas, demandadas entonces imperiosamente por las circunstancias, pero hoy, ya que la normalidad está restablecida en Barcelona, ha de tender el gobierno al restablecimiento de las libertades públicas, de acuerdo con los preceptos legales de la Constitución del Estado, en aquella parte que regula el ejercicio de la enseñanza, y en este sentido el ministerio de Instrucción pública debe regular las funciones de la inspección en aquel distrito universitario, inspirándose en un espíritu ampliamente liberal.

que á dichos funcionarios se dejen se hallen situadas convenientemente en la provincia ó cabeza de zona más próxima, para que la inspección se efectúe con la regularidad debida.

Tribunales Industriales
Ayer debía reunirse el Tribunal industrial del partido judicial de Palma para ver y fallar una reclamación presentada por un obrero de las obras del túnel mayor del ferrocarril Palma-Sóller. La reunión tuvo que suspenderse por no haber comparecido, por enfermo, el demandante.

Pronósticos del tiempo
Há aquí los que hace Sfeijoon para lo que resta de la presente primera quincena de febrero:

El jueves se hallará en el Mediterráneo una depresión y ocasionará lluvias y algunas nieves en la Península, con vientos de entre NO. y NE.

El sábado 12, al dirigirse á los parajes de Túnez la depresión mediterránea; llegará á la Península la depresión oceánica mencionada la cual se habrá bifurcado, situándose sus núcleos en el SO y NO. Se producirán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde Portugal y Galicia al centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Los núcleos de fuerzas del SO y NO. se hallarán en el Mediterráneo el domingo 13, y causarán lluvias y algunas nieves, principalmente en la mitad oriental de la Península, con vientos de diverso rumbo.

Los santos ejercicios en Porreras

Muy satisfecho ha quedado el P. Jaime Rosselló, de los SS. CC., del resultado de los santos ejercicios pues el fruto que habrá recogido corresponde á los esfuerzos de su infatigable celo por la salvación de las almas. Cuando no hubiera obtenido otro triunfo que haber cerrado los salones de baile que permanecían abiertos todos

los años aun después del accidente que años atrás amargó los deleites de Carnaval y haber logrado que las pocas personas que resistían á aquel aviso del cielo, este año se rindieran á la voluntad de Cristo ya sería esto bastante para dar por bien empleados todos sus trabajos apostólicos. Todos sin excepción alguna han correspondido al llamamiento que les hacía de parte de Dios y han sabido santificar el Carnaval como si fuera la semana mas santa del año. Los sermones que ha predicado el Padre Jaime han sido escuchados con sumo interés, y el espacio de tiempo parroquial no era suficiente para sostener la multitud que acudía á aprovecharse de tan saludables instrucciones. Lo que demuestra el fruto producido es la comunión que se ha hecho esta mañana después de la Misa celebrada por el P. Jaime, pues no habrán bajado de dos mil las personas que se han acercado á la sagrada mesa. Si grandiosa fué la Comunión del Domingo, pues en aquel día acudieron mas de tres mil á la general á la que hay que añadir otras comunicaciones particulares, no dice sin embargo tanto como la de hoy, pues esta última es un testimonio mas elocuente del resultado de los Santos ejercicios. Gloria sea dada á los SS. CC. de Jesús y de María.

En la Catedral
Muy visitada se ha visto estos pasados días nuestra Catedral-Basilica con motivo del solemne Triduo de Cuarenta Horas que se ha celebrado en desagravio de las ofensas recibidas por Dios Nuestro Señor durante el Carnaval.

Esta mañana se ha celebrado la ceremonia de la imposición de cenizas. El Rvdo. P. Manuel Carceller, de la Compañía de Jesús, ha inaugurado hoy, con la elocuencia en el peculiar, la serie de sermones cuaresmales.

La capacidad del Sr. Salas para concejal
El Boletín Oficial de la provincia publica en su número de ayer el fallo emitido por la Comisión provincial en el recurso interpuesto por don Guillermo Serra contra la capacidad del concejal electo don Manuel Salas.

Considerando que al restringir el artículo 7.º de la ley de 26 de Julio de 1892 la capacidad electoral de los vocales propietarios de las Comisiones de ensanche de Madrid y Barcelona, refirió el régimen electoral que limita en dichas poblaciones la capacidad de los concejales en ejercicio y prohíbe su reelección hasta cuatro años después de haber cesado en el desempeño de sus funciones arregladamente á lo prevenido en la ley de 9 de Julio de 1889, que estableció esta incapacidad extendiéndola á todas las capitales del Reino y á los municipios mayores de seis mil habitantes.

Considerando que con ello armonizó dicho artículo 7.º de la ley de 26 de Julio de 1892 la condición electoral de los indicados vocales con la de los concejales, pero no la amplió ni pudo ampliarla á otros Ayuntamientos más que á los de

GLIDINE

Madrid y Barcelona para los que exclusivamente legislaba, sin que pueda entenderse, al aplicarse como reforma de policía urbana, más no de régimen orgánico municipal, los beneficios de dicha ley á otras poblaciones, y entre ellas á esta capital, por R. O. de 4 de Febrero del año último, que quedó afectada la capacidad de los elegibles con la introducción de una nueva incapacidad, tanto más cuanto no sufren tal incapacidad desde la ley de 22 de Agosto de 1896, los concejales de las poblaciones que como Palma no cuentan mas de cien mil habitantes.

Considerando que si pudiese prevalecer la opinión del recurrente incapacitándose al concejal electo don Manuel Salas y Sureda por haber formado parte de la Comisión de ensanche durante mero: de seis meses, como vocal propietario, no tendría lógica justificación la aspiración del recurrente don Guillermo Serra Bannasar al pretender su propia proclamación, siendo así que éste ha perecido durante un bienio á la propia Comisión como concejal, todo lo cual demuestra la sinrazón de una incapacidad que cimentada en una misma causa produciría tan diversos y desiguales efectos conculcando el derecho á unos vocales y respetando la integridad del mismo alegado por otros.

Considerando, por lo tanto, que no llegando la población de Palma á cien mil habitantes, según el último censo, debe reconocerse tan plena capacidad para ser reelegidos á los concejales, como para ser elegidos á sus asimilados los vocales propietarios de la Comisión de ensanche, cuya justa apreciación sanciona de una manera definitiva la vigente ley electoral de 8 de Agosto de 1907, al establecer en sus artículos 6.º y 7.º que las condiciones para ser admitidos como concejales se determinan por los preceptos de la respectiva ley orgánica y las incapacidades solo son las enumeradas en dicha ley electoral, con las modificaciones que aquella preceptúa y esto sentado resulta inconstitucional que cuanto atañe á la capacidad para el desempeño del cargo de concejal, hay que referirlo, exclusivamente, á lo consignado por ambas leyes ó sea la municipal de 2 de Octubre de 1877 la electoral de 8 de Agosto de 1907, entre cuyas prescripciones ninguna fija ni reconoce la incapacidad en que se funda la reclamación del recurrente.

Considerando que cuando así no fuese caducaría, el designio del recurrente frente al texto literal de la R. O. de 13 de Diciembre último, como viene á proclamar el propio recurso al consignar que aquella disposición legal aclaratoria del artículo 7.º del Reglamento de 31 de Mayo de 1893, estatuye que los vocales propietarios de las Comisiones de ensanche quedarán después de transcurridos cuatro años de ejercicio, incapacitados para la reelección, lo cual implica supuesta la similitud de cargos, que solo tergiversando el precepto y acudiendo á rigorismos absurdos para interpretarle, puede recurrirse la perfecta capacidad para ser elegido concejal de quien solo por espacio de unos cinco meses ejerció aquellas funciones.

Considerando que en este mismo recto sentido se dictó la R. O. de 1.º de Mayo de 1891; que interpreta el texto y espíritu del artículo 1.º de la citada ley de 9 de Julio de 1889 y define la finalidad perseguida al fijarse el plazo de cuatro años como tiempo bastante á resiliuir á los ex-concejales (y

Es el mejor reconstituyente y el más barato. — Más de 500 testimonios de médicos españoles. — Paquete 2 pesetas. — De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Colmados.



PETROLEO GAL PARA EL PELO
Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede irritar la piel. Modales de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, droguerías y colmados.

Dietario AGENDA DE BUFETE PARA 1910
EDITADO POR LA CASA AMENGUAL Y MUNTANER
Se publican las siguientes ediciones:
Dos páginas por día encuadrado en tela y dorado 400 Ptas.
Una página por día encuadrado en tela y dorado 300 Ptas.
Media página por día encuadrado en tela y dorado 250 Ptas.
Media página por día encuadrado á media pasta 150 Ptas.
EDICIÓN ECONOMICA 75 Ptas.
Se halla de venta en casa de los Editores y en su sucursal de Inca.

por paridad á los vocales propietarios de las Comisiones de ensanche) sus condiciones de capacidad para el desempeño del cargo, propósito que el legislador estimó cumplido con el apartamiento durante dos períodos bienales, con lo cual concluye afirmando la Real orden obtiene la ley de 1889 (reflejada en el artículo 7.º de la de ensanche de Madrid y Barcelona de 1892) la favorable interpretación en caso de duda, por la mayor facilidad en el ejercicio del derecho electoral, ya que se reconoce la cabal capacidad de los concejales interinos para acudir á las elecciones, precisamente por no llevar cuatro años en el ejercicio del cargo.

Considerando que no se ha probado ni intentado probar siquiera por el recurrente, que D. Manuel Salas y Sureda tenga contienda jurídica pendiente con la Corporación municipal, ni aparezca tampoco indicio alguno que permita sospechar la certeza de tal afirmación. Considerando, por último que el recurrente incide en notorio error y confunde las respectivas atribuciones de los poderes constitucionales y el texto claro y expreso del artículo 53 de la vigente ley electoral, á pesar de citarlo en apoyo de la pretensión que formula para la proclama de otro candidato que sigue al reclamado casi en una mitad de votos; por que semejante aspiración pugna con la doctrina legal constante de que los organismos de la administración, una vez hecha la proclamación por la Junta de escrutinio de un candidato como concejal electo no pueden suplantar por otro que carece de acta; por que tal sistema ilícito equivaldría á imponer la voluntad de la minoría de votantes sobre la mayoría de

Temporal en el mar
En nuestro litoral ha recrudecido el temporal con gran violencia. Los buques surtos en el puerto viejense, obligados á reforzar sus amarres, á osada del viento huracanado que reinaba en el puerto. Por este mismo motivo, ayer no se hizo á la mar ninguno de los vieiros que estaban alistados para salir. Las barcas de bou y los demás

prácticas, etc. pero sin que exteriormente se haga alarde de ello, porque sino no podríamos vivir y en la de 18 del propio mes redondea el pensamiento diciendo: «Pero es tan fuera de lo hecho hasta hoy, lo que pienso hacer, que si hay métodos de enseñanza aceptables se harán expreso puesto que en la escuela no habrá de glorificarse á Dios, ni á la patria, ni á nada».

rios documentos aparece que según un impreso que con el epígrafe: «Pour François Ferrer» y que escrito en francés y en inglés obra en el paquete número 24, el año 1906, antes del atentado contra SS. MM., contaba Ferrer solo en la provincia de Barcelona con 47 sucursales de la Escuela Moderna, cuyo número se ha elevado después prodigiosamente, extendiéndose, no solo á las restantes provincias catalanas, sino á las de Valencia, Granada, Sevilla y otras poblaciones de Andalucía y sus libros folletos y revistas dirigidos, no ya á los niños de las escuelas, sino al elemento vil de la clase obrera, cuentan hoy con amplio mercado en España y América, publicándose numerosas traducciones de cuantas obras ácratas y anarquistas se producen en el extranjero, agotándose rápidamente las ediciones de varias de ellas, que inmediatamente son substituidas por otras en mejores condiciones que la anterior, siendo también de observar que cuando alguno de los centros políticos que se surten de sus obras aparece

antifaz de proporcionar al pueblo una educación racional y científica, ha ido apoderándose de los elementos más activos de los partidos avanzados, de tal suerte que en la actualidad no podrán estos intentar en Cataluña movimiento alguno en sentido político sin verse arrollados por la ola anarquista que los envuelve y arrastra á la revolución social. Ya se percataron de ese mal determinados elementos del partido republicano, como lo prueban las gestiones que en el pasado año se hicieron para desterrar de sus escuelas los textos de Ferrer (Cartas de Colomias y Batllori á Ferrer, paquetes 3 y 11) pero los sucesos han demostrado que ya era tarde, pues el mal estaba hecho.

Un detenido examen de las cuentas de la Escuela Moderna y de las publicaciones dirigidas por Ferrer, á que apremios de tiempo no ha podido dedicarse el auditor, pondría de manifiesto la extensísima labor de propaganda anarquista realizada durante los últimos años; pero tomando á granel algunos datos, á la simple lectura de va-

el único camino que puede conducir á la redención de los que sufren y á un verdadero estado social, es la instrucción de la clase obrera... Convencido, pues, de esto irrón el antiguo revolucionario que antes le dominaba por la revolución política, en pasión á favor de la instrucción del pueblo y gracias á su constante propaganda á logrado encontrar algunos recursos para la fundación de una escuela emancipadora». Es deseo del siempre republicano y revolucionario, que la escuela emancipadora lo sea de veras y por completo... Francisco Ferrer. Guardia que es de quien se trata, tiene la intención de establecer la escuela en Barcelona, por creer que la capital catalana es el mejor foco para la propaganda y desarrollo de esas ideas... y después abre un concurso señalando las bases para escribir diferentes textos, en tales condiciones, que la historia, la geografía, la gramática y todas las ciencias, artes y letras converjan al objetivo de arrancar á la juventud todas sus creencias y alhagar todos sus apetitos (legajo 24

Aluchos de pesca se hallan fondeados en el puerto esperando amaine el mal tiempo para poderse dedicar a sus faenas.

Una desgracia

Ayer mañana ocurrió la siguiente desgracia en la casa número 34 de la calle del Socorro.

Notas de sociedad

El delegado de Hacienda Sr. Ballester. Se ha despedido de nosotros para Murcia, a donde ha sido destinado en virtud de ascenso.

Al propio tiempo nos ha remitido un hermoso calendario anunciador de la referida casa.

Durante el mes de enero último se depositaron en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la iglesia del Hospital, la cantidad de 734'44 pesetas.

A efectos de reclamación se hallan expuestos al público, en la secretaría de los Ayuntamientos de Artá y Porreras, los repartos de consumos de aquellas villas respectivos al corriente año.

Ha sido denunciado al juzgado un sujeto que había dado un golpe a una niña, produciéndole una fuerte contusión en la frente.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Cañal, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente a nuestros lectores.

Bursátiles

Table with financial data including 'BOLSA DE MADRID', 'Cambios del 4', and 'VALORES LOCALES'.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorhidria, dilatación y fístera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS (Stomaxil) cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

SOCIEDADES Y CORPORACIONES

Sociedad del Alumbrado por Gas. De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 15 del actual, á las doce, en el domicilio de la Sociedad.

CABALLOS COJOS. Unguento Rojo Mere. Advertisement for horse medicine.

Diarios impresos. Se venden en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, á 40 céntimos el kilo.

SERVICIO TELEGRAFICO

Desde Paris

(Servicio especial de la GACETA) Paris, 8 (10'00)

Descentralización. Los diputados progresistas Jules Roche, Aynard, Thieray, Marin y otros han presentado á la Cámara un proyecto de autonomía administrativa para todos los departamentos.

Otra vez Combes. En una reunión de la izquierda democrática, M. Combes ha pronunciado un discurso dirigiendo velados ataques á Clemenceau y á Briand por haber desorganizado el bloque republicano que él organizó.

Al final, ha reclamado el poder. Las elecciones. Los radicales piensan pedir que las elecciones legislativas se celebren en Abril y no en Mayo, pues temen que el 1.º de Mayo ocasione incidentes que les indispongán con los socialistas.

Martin. Desde Barcelona. Barcelona, 8 (20'00) Un pleito municipal. No deja de ser curioso el caso planteado por el concejal dramaturgo Sr. Iglesias.

Elegido por los lerrouxistas con objeto de descartar á Marial, el Sr. Iglesias que es izquierdista, renunció. Los lerrouxistas, valiéndose de ser mayoría, se negaron á admitirle la renuncia, alegando que el cargo de teniente es irrenunciable como no sea por enfermedad.

Pero el Sr. Iglesias confirmó la dimisión por escrito sin alegar ningún motivo, y con esto resultó haber incurrido en penalidad por abandono de funciones.

Los lerrouxistas están en un atolladero porque comprenden que sería harto fuerte aplicar la penalidad al Sr. Iglesias. Este dice que sería curioso que después de haber sido elegido contra mi voluntad, me mandaran á la cárcel los lerrouxistas que tanto gritan en pro de la amnistía.

Lo cierto es que pasan las semanas y sigue la tenencia sin proveer. Viaje de Weyler.—Descarrilamiento. Probablemente, el capitán general, Sr. Weyler, irá el próximo domingo á Terrasa, donde revisará el somatén.

Cerca de la estación de Premiá ha descarrilado el tren de Mataró. No se ha registrado, afortunadamente, ninguna desgracia personal. Consejo de guerra.—El nuevo gobernador militar. En Manresa se ha celebrado el Consejo de guerra contra cuatro paisanos procesados con motivo de los sucesos de Julio.

El fiscal ha pedido para todos ellos la pena de reclusión temporal. El próximo viernes llegará el nuevo gobernador militar de esta plaza, general Tovar. Buxareu.

Conferencias Telegráficas Políticas. Madrid 8 (20'50) Lo que dice un periódico.—La crisis inevitable.—El decreto de disolución. Un periódico, La mañana, atribuye á un personaje conservador la versión de que la crisis es inevitable, pues la alianza del señor Moret con las extremas izquierdas ha creado al actual Presidente del Consejo muchas dificultades que no podrá allanar.

Añade dicho personaje, según el referido periódico, que, de seguir el estado de cosas como en la actualidad, las próximas elecciones generales serían cuerpo á cuerpo entre monárquicos, republicanos y socialistas. Esto no ocurrirá si el Rey no concede el decreto de disolución de las actuales Cortes. Lo que dice un liberal. Un personaje liberal, al ser interrogado por los periodistas, ha manifestado que lo que es inevitable sucederá.

Marejada entre liberales—Dimisiones—Disidencia entre Moret y Romanones.

Esta noche se han reunido en el «Círculo liberal» los Presidentes de los distritos electorales de Madrid, los cuales después de ligera discusión, acordaron presentar todos sus dimisiones.

Dicho acuerdo ha sido tomado en vista de que la mayoría republicana del Ayuntamiento de esta Corte despojó al Alcalde, señor Aguilera, de la facultad de nombrar empleados.

Dicha resolución ha sido objeto de muchísimos comentarios. El propósito de los dimisionarios es irrevocable. El viaje regio aplazado.—¿Habrá crisis? Mañana debía marchar á Sevilla la familia real con objeto de pasar en aquella capital andaluza una temporada.

Cuando todo estaba preparado, se dieron las órdenes de que fueran retirados los equipajes. El aplazamiento del viaje regio lo atribuyen á que el señor Moret no ha podido recabar el apoyo de los primates del partido liberal y que será planteada la crisis. Algunos dicen que la dimisión del Gabinete entero está presentada.

En el Consejo de Ministros que se celebrará mañana por la tarde se acordarán resoluciones de importancia. El decreto de disolución de Cortes. Un diario ministerial dice que todavía no se ha resuelto el día que se firmará el decreto de disolución de Cortes.

Añade dicho periódico, que en el caso de que se publique el deseado decreto, entre la disolución y la convocatoria solo mediaría un plazo muy breve. Noticias varias. Para los expositores de Buenos Aires. La Gaceta publica varias reglas á las que habrán de sujetarse los artistas que deseen concurrir á la Exposición de Buenos Aires. Dichas reglas son las que siguen: Las obras serán remitidas al Palacio de la Exposición del Retiro de esta Corte. El plazo de admisión de las obras terminará el cinco de Marzo próximo. Cada artista no podrá disponer más que de dos metros y medio de espacio y solamente podrá presentar dos obras. Carnaval en Bilbao. Bilbao—Durante todo el día ha llovido copiosamente en esta población, lo que ha motivado que resultará deslucido el Carnaval. El carnaval en Madrid.—Extraordinaria animación. Apesar de ser la tarde bastante fría, ha sido mayor la animación carnavalesca que la de los días anteriores. El número de máscaras era extraordinario, como pocas veces se había visto. Los Paseos de la Castellana y Recolectos estaban atestadísimos; su aspecto era imponente. El circular libremente se hacia imposible, dada la extraordinaria concurrencia. Todo Madrid ha desfilado por estos paseos para despedir el Carnaval. Teatro incendiado.—Dos casas incendiadas.—Brigadas de auxilio.—Marinero francés herido.—Sociedad destruida.—Grandes pérdidas. Vigo.—Al terminar esta mañana el baile en el teatro Rosalia Castro, de esta población, se ha notado que por las ventanas salía una compacta nube de humo. Los vecinos inmediatos penetraron en el edificio y encontraron el teatro ardiendo. Se supone que el incendio se inició en el cuadro de la electricidad y que se propagó inmediatamente al telar invadiendo rápidamente todo el edificio. El voraz elemento se propagó á dos casas situadas en la parte posterior del teatro. Los vecinos comunicaron la noticia á las autoridades, las cuales acudieron con presteza al lugar del suceso, como igualmente una brigada de bomberos.

Pocos momentos después el Vicealmirante de la escuadra francesa surta en este puerto acompañado de los Comandantes de los buques, se personó en el lugar del incendio.

También saltaron á tierra muchos marineros de los barcos franceses, con el material de incendios para prestar sus auxilios.

Los bomberos, fuerzas de la guarnición y los marineros franceses trabajaron con imponderable heroísmo.

Una sección de la Cruz Roja con el servicio de ambulancia acudió al sitio de siniestro, por si eran necesarios sus auxilios.

El marinero francés Saint Louis fué herido en una mano á consecuencia de los servicios prestados en la extinción del incendio. Después de ser curado por un médico de la escuadra fué conducido al barco á cuya dotación pertenece.

La sociedad «Oliva» había llevado al Teatro su mobiliario para los bailes de máscaras. Todos los muebles y el ajuar se han perdido completamente.

La sociedad «Círculo Mercantil» que estaba instalado en una dependencia del teatro, también ha sido pasto de las llamas.

El Teatro Rosalia de Castro, era nuevo y era el mejor de Galicia. Está asegurado en la compañía «Unión y Fénix Español» en 240000 pesetas.

Gracias á los extraordinarios servicios prestados por los marineros de los buques franceses, el incendio no se propagó á varias casas de negocios y banca que están situadas en las inmediaciones del teatro incendiado. No se han registrado desgracias personales, mas que la herida que sufrió un marinero francés. Notaria vacante. La Gaceta, entre otras disposiciones, publica la vacante de la notaría de Pollensa (Mallorca).

Los aspirantes á dicha plaza deberán presentar sus solicitudes en el plazo improrrogable de treinta días á contar desde mañana. Corresponsal. NOTA.—A la hora de cerrar esta edición no se ha recibido todavía la Ultima Conferencia.

Ultimas noticias

Disparo en Alcudia. Marinero agresor. La guardia civil del puesto de Alcudia da cuenta hoy al gobernador de que, requerido por el Ayudante de marina de aquel puerto, había conducido al depósito municipal al marinero de una barquilla de la Armada, José López Torres, supuesto autor de haber disparado un tiro con su carabina contra el cabo de la misma Ramón Fernández López. El disparo, por fortuna, no hizo blanco. El hecho tuvo lugar sobre la una de la tarde de anteaer en el muelle de dicha ciudad.

DESPACHO. Vinos generosos, rancio, moscatel de Málaga y de mesa y del gran Licor VERDAD y del triple amís FLOR DE MALLORCA. Pedro José Esbarranch SANTO CRISTO, 4. Blanco y Negro. En la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, se venden números atrasados de dicha revista al precio de 15 céntimos.

OBRA NUEVA. Las Fuentes Narrativas. DE LA Historia de España durante la Edad Media. 417-4174 por Rafael Ballester y astell. Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la librería de Amegual y Muntaner.—Cádiz, 4. Obra nueva y de oportunidad. TRIBUNALES INDUSTRIALES Y ACCIDENTES DEL TRABAJO. Copilación total y ordenada de las disposiciones dictadas sobre dichas materias más la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente á las mismas y numerosos formularios. Precio: 2 pesetas. De venta en la librería de Amegual y Muntaner.

ESPECTACULOS. Lirico. Funciones de cinematógrafo y variedades. Funciones de cinematógrafo y variedades. Círculo de Obreros Católicos. Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa. En la Protectora. Función de cinematógrafo todos los días. Programa escogido estrenándose diariamente interesantes películas. NOTA.—Advertimos á nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Dejan á la conciencia de cada uno, al que debe asistir á las funciones que no crea ajustadas á las buenas costumbres. Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esta fecho entendamos que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

Á mi hija Cristina. La Emulsión SCOTT, fué recomendada por nuestro médico, para combatir la debilidad que una detención laboriosa le acarreo y resultó ser precisamente lo que necesitaba pues salud y fuerza han sido la recompensa. Escrito en 2 Abril 1909, por D. Carlos REINA, calle Medina de S. Pedro, nº 58, Barcelona. Por su pureza, digestibilidad y poder para curar, la Emulsión modelo tanto por los Srs. médicos como por los padres. Al pedir Emulsión SCOTT no es permitais aceptar ninguna otra, de lo contrario dejaréis de hallar la curación tras la cual vais. En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera. Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Nuestra muestra gratis le será enviada por D. Carlos Reina, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 céntimos en sellos para el franqueo.

OBRA NUAVE. En las librerías de Guasp y Amegun y Muntaner se halla en venta el DIETARI DE L'EXIDA de Mn. Antoni M. Alcover a Ricmanía y altres nacions l'any del Senyor 1907.

SALES y Breviarios. ANUNCIOS MORTUARIOS. Se admiten para la Gaceta de Mallorca hasta una hora antes de su tirada en la Casa Anunciadora—Palacio, 8 y en a imprenta de este periódico. Postales Artísticas y CON VISTAS. Hay en existencia en la Casa Anunciadora Palacio, 8 un inmenso y variado surtido de todas clases.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y México. El día 26 de Enero saldrá de Barcelona el 28 de Málaga, el 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ...

Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor M. CALVO...

Línea de Buenos-Aires. El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII...

Línea de Canarias. El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVARDE...

Línea de Fernando Póo. El 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO...

Línea de Cuba y México. El día 17 de Enero saldrá de Bilbao el 20 de Santander, el 22 de Coruña el vapor R. M. CRISTINA...

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estomago o reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sanchez es el unico exclusivo...

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en todas las buenas farmacias.—Deposito principal: JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera.

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C. de Cádiz

Línea de la América del Sur

Salidas fijas de Barcelona, cada 20 días. Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 20 de Febrero el vapor

VALBANERA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Cabañeta y Habana, saldrá de este puerto, el día 5 de Marzo, el vapor español

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se duplica a los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabina necesaria.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.

Medicamentos acreditados

Jarabe vermifugo preparado a base de (herba cuquera de Arta). Único medicamento capaz de matar las lombrices.

Gallicida Sureda. Sin ninguna molestia hace desparecer los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen en los pies.

Pastillas Sureda. Curan ta tos; mantienen fresca la boca y evitan a los fumadores, las molestias del tabaco.

Los barros, pecas y manchas; desaparecen mediante el Agua oxigenada, Sureda Literas.

Farmacia de J. Sureda y Literas

Brossa, 9.—Palma de Mallorca

Navigazione Generale Italiana

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA. REGINA ELENA, 4 Febrero; SAVOIA, 10 Febrero; PRINCIPE UMBERTO, 25 Febrero; ITALIA, 27 Febrero.

COCINA A LA ESPANOLA. Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases...

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse a los Señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Boque), Palma.

Corsetería "LA CATALANA"

Cuesta de Brossa—12—tienda—Palma. Elegancia.—Higiene.—Economía. Estenso y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras...

Corsetería Catalana.—Brossa, 12. Corsés higiénicos para señoras delicadas.

Composturas de todas clases.—Últimas creaciones de París.—Ricos corsés para novias.

NOTA.—Previo aviso se pasa a domicilio a tomar medidas y a probar corsés

¡Contra la TOS! Éxito admirable! JARABE DEL DR. VILLEGAS

a base de BROMOFORMO y HEROINA. Medicamento el más racional e infalible, para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales.

DENTÍFRICOS ANTISEPTICOS WOLSSHON

preparados en Barcelona. Constituyen un poderoso antiseptico, sin que causen efectos tóxicos aun cuando se exagere la dosis.

En general sus principales propiedades son las siguientes: Evitan las enfermedades de los dientes, boca y otras de carácter infeccioso.

Dan excelentes resultados en las encías cuando se hallan inflamadas, algo despegadas de los dientes y sangran a la más ligera presión.

Destruyen la fetidez del aliento por crónico que sea. Blanquean y fortifican los dientes, sin perjudicar el esmalte.

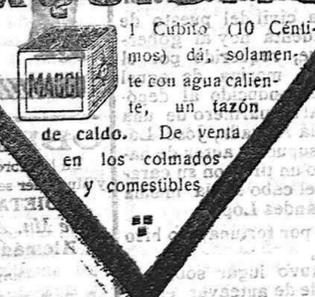
En los prospectos que se acompañan en las cajas de polvos y frascos de Elixir se hallan los correspondientes detalles, como también amplias explicaciones, para los casos en que se ha de recurrir al Odontólogo o Médico Dentista.

EL MEJOR DENTIFRICO Y ANTISEPTICO THYMOL CASALS

Higiene de las Mucosas y Tegumentos. ANTISEPSIA RADICAL. DE LA BOCA, CABEZA, BARRA, PIEL, CUIDADOS INTIMOS, INFECCIONES ETC.

Producto garantido! De venta en las buenas farmacias y droguerías. DEPOSITO PRINCIPAL: Viuda de José Juan, Marina, 22.

CALDO EXQUISITO



Cubitos (10 Céntimos) da, solamente con agua caliente, un tazón de caldo. De venta en los colmados y comestibles.

La victoria de los medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA». Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA.

Los «Confites Emerin» dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar...

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse al inventor «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Se alquila un segundo piso grande, nuevo y bien decorado, con abundancia de agua de fuente y grifo y pica para lavar situado calle de Apuntadores, núm. 56 y 58.

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES. Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 18 Febrero. MENDOZA, 18 Marzo. GORDOVA, 6 Marzo. P. MAFALDA, 8 Abril.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS. Para pasaje y carga dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca. Salidas de Palma: Para Manacor, a las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, a las 7:40, 14:40 y 18:15; para La Puela, a las 7:40, 14:40 y 18:15.

Vapores correos

Table with columns: SALIDAS, Domingos a las 14 para Barcelona (via Alondra) y a las 18:30 para Mahón; Lunes a las 18:30 para Ibiza y a las 18:30 para Barcelona; Martes a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 14 para Mahón (via Alondra); Miércoles a las 18:30 para Barcelona y a las 18:30 para Mahón (via Barcelona); Jueves a las 18:30 para Barcelona; Viernes a las 12 para Ibiza y Valencia; Sábado a las 18:30 para Barcelona; Todos los días para el Interior de la Isla a las 14.

LLEGADAS

Domingo a las 10 de Ibiza y Valencia; Lunes a las 7 de Barcelona y a las 9:30 de Mahón (via Alondra); Martes a las 7 de Barcelona; Miércoles a las 7 de Ibiza y a las 9:30 de Barcelona (via Alondra).

Lloyd Sabaud

El 11 Febrero, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14.000 tds. de gran marcha realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarote espléndido en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi. Segunda clase económica, a precios reducidos TERCERA CLASE. Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa. El día 3 de Marzo, saldrá para igual destino el vapor TOMASO DI SAVOIA. Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º